

que gobiernan la Muestra, era Fabrica, no
es de la Inspeccion deho Moxatta, por lo que
Comandante el Exponente las Proposiciones de
Nominamientos deho Moxatta hecho. Tres
pues a ten en la actualidad Alcaide de Aguas
y una de su obligacion ermitian por el perjuicio
que se sigue a los Regadores de las puer con fa-
cilidad tales pueres segun muchos prohemta re-
ferris hi adveniere algunos en el Tribunal
donde Competa siendo todo de cuenta y
riesgo de los referidos Nominadores; Por lo
tocante a la nominacion hecha en Pedro Villan-
cia como acompañado que se lea para la asis-
tencia de Melon deho Moxatta asimismo la
Comandante puer el referido, haun Primados no
haun los Melones. Por lo tocante a que en
haya de reger en el Trelato de Romanas Cosa
las mas delicada y perjudicial que puede seguir
de al Comun por ser Inabit para el Exercicio
asimismo de prohemta y haciendo presente
asimismo donde Competa Ferrudo et de
dictamen que en el mismo modo siga de banos
a puros y otros efectos de Acuerdo de la
Cuidado de primero del año Inmexin
y haun tanto se dan otras Providencias
para la Composicion y remenno de ho

